



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 34 De Martes, 28 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120200008100	Ejecutivo	Elkin De Jesus Correa Hoyos	Cesar Augusto Arango Lopez De Mesa, Alfonso Leon Arango Zamora, Clara Ines Arango Zamora, Luisa Fernanda Arango Zamora, Sandra Milena Arango Zamora	27/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Exige Requisitos, Concede 5 Dias Para Subsananarla
05190318900120190020600	Verbal	Gramalote Colombia Limited	Arcadio De Jesus Cuartas Marin	27/07/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento Al Recurso De Apelación Concedido Y No Condena En Costas
05190318900120190020700	Verbal	Gramalote Colombia Limited	Nelly Del Socorro Pulgarin	27/07/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento Al Recurso De Apelación Concedido Y No Condena En Costas

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 28 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

4c36edd4-b4db-459a-b7d6-f8f41ac67e7e